

Guayaquil, Marzo 15 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE MERPORT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes, que he revisado los libros y documentos contables - de la Cía MERPORT S.A., el Balance General y Anexos quienes son relativos al año 2.000, así como la gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumplo con prestar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,


PAMELA ESTRADA VASQUEZ
COMISARIA

14 SET. 2001



018